

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ICTEXCELSUS CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito el día 30 de junio de 2017 a las 18:00 horas en las oficinas de ICTEXCELSUS CIA.LTDA, se reúnen los accionistas de la compañía, previa convocatoria y formulada por el órgano de administración de la sociedad.

Participantes:

- PATRICIO ROMERO - ACCIONISTA
- LUIS FERNANDO CHICANGO - ACCIONISTA
- JAVIER HUMBERTO RODRIGUEZ - ACCIONISTA
- EMILSIS WELLESLEY-BOURKE MARTIN - GERENTE GENERAL

Contando con la participación de los 3 accionistas y la Gerente General de la Compañía, se da inicio a la Junta con el siguiente Orden del Día:

- 1.- INFORME DE GERENTE BALANCE 2016
- 2.- DISOLUCION VOLUNTARIA DE LA COMPAÑIA

Seguidamente se da inicio a la reunión y se da lectura al orden del día y se inicia el debate de cada uno de los puntos.

1. INFORME DE GERENTE BALANCE 2016.

Toma la palabra la Ing. Emilsis Wellesley-Bourke Martin, Gerente General, para dar lectura el respectivo informe y para realizar la presentación del mismo referente a la situación del comportamiento de la Empresa en el año 2016, donde las ventas ascendieron a 1.337,10 USD y los gastos 13003.44 USD, reportando una pérdida de 11666.34 USD.

En el año 2016 no hubo operaciones

2. DISOLUCION VOLUNTARIA DE LA COMPAÑIA

Se debatieron aspectos de interés para la empresa, y teniendo en cuenta que no han existido proyectos para ejecutar, los accionistas acuerdan por unanimidad realizar la Disolución de la Empresa.

ACUERDO No. 1. Proceder a realizar todos los trámites pertinentes en la Súper CIA, SRI, y todos los organismos que corresponda a fin de concretar la DISOLUCION VOLUNTARIA de la compañía.

Preparar un informe de los adeudos pendientes para la Liquidación de la Compañía.

No habiendo más asuntos de que tratar se da por terminada la reunión, estableciendo un receso para la redacción de la correspondiente acta que refleja lo tratado y acordado en la reunión.

Reinstalada la sesión de la junta, se da lectura al acta y se aprueba por los accionistas, su texto y el plan de acciones a realizar para el CIERRE definitivo.

Para que así conste queda firmada a los 30 días del mes de junio de 2016.



EMILSIS WELLESLEY-BOURKE
GERENTE GENERAL


RUC.: 1792419093001